

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 2 de Marzo de 1911

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 13

SEGUNDA EDICIÓN

NÚM. 4.493

MADRID

El problema de Marruecos

Examinado con criterio egoísta y meramente actual el problema de Marruecos, se llega a esta conclusión: Marruecos no conviene a España. Marruecos es el pozo Aión que se traga una buena parte de los recursos de España. Si pues, somos pobres y no podemos permitirnos ciertos lujos, de más de mano a esas costosas colonizaciones; apliquemos nuestras actividades, nuestros medios a la colonización interior o como se decía hace ya muchos años "cultivemos nuestro jardín".

Ese criterio es esencialmente egoísta. Y los hombres de gobierno, no solo no deben mantenerle, sino que están en la obligación de rechazarlo. Vivir al día y gobernar para el día, son vida y gobierno sin ideales, son vida y gobierno menguados. Del mañana no le es lícito prescindir a ningún gobernante que no tenga por divisa el "tras de mí el diluvio". Se vive y se gobierna para la generación actual, pero preparando las cosas para nuestros nietos, para las generaciones futuras, buscando la gratitud y el aplauso de ellas.

Marruecos no es solo y en cierto sentido una colonia, es también una frontera y además un ideal. Suprimirlo es cerrar, limitar los horizontes nacionales, y nada abate tanto a los pueblos y a los individuos como los horizontes limitados. Decirle a un pueblo o a un individuo que haga lo que haga, siempre será lo que es, que no ha de prosperar ni engrandecerse, que no puede alimentar la esperanza de dilatarse en otros territorios, vale tanto como asegurarle que carece de porvenir; y la seguridad de la falta de porvenir mata todas las iniciativas, cubre con capa de hielo las almas.

La raza española, sobria, nerviosa, conquistadora, no puede ser condenada a cocerse en la salsa de la política peninsular. Necesita saber que tiene horizontes para su expansión y para el desenvolvemento de sus iniciativas, necesita tener un ideal que la estimule y aliente, y ese ideal es Marruecos. Se explica que Francia, en las ambiciones de sus imperialistas y en las ansias de sus cazadores de África, nuestro paisano el capitán de Infantería don Joaquín Moncada recientemente ascendido.

pedir el abandono de los derechos de España o hacer además, si quiera de que nos resignáramos ante un desconocimiento y menos ante un atropello, sería un crimen. Sobre los políticos que proceden como si la patria hubiera de morir con ellos, caerá, por egoístas y menguados, la maldición de la Historia.

Miguel PERAFLO

POR TELEFONO

Conferencia diplomática

Madrid, 1. El presidente del Consejo, señor conde de Romanones mantuvo esta mañana una extensa conferencia con el embajador de Francia en Madrid.

Ignórase lo tratado en esta entrevista diplomática.

33.563 son las raciones repartidas por la Tienda Asilo durante los 28 días del pasado mes de Febrero. Una sencilla división revela que diariamente y por término medio, fueron 1198 las personas de condición humilde que encontraron en esa incomparable institución el alivio de su pobreza y de su necesidad. Las conferencias de San Vicente de Paul distribuyeron, por su parte en igual mes, 618 kilos de pan y 102 cocidos. La bendición de los pobres y la recompensa de Dios, serán el mejor premio, para quienes cooperan a la inmensa obra social que estas instituciones realizan.

POR TELEFONO

La recaudación del Tesoro

Madrid, 1. La recaudación del Tesoro durante el pasado mes de Febrero tuvo un alza de catorce millones sobre la cantidad recaudada en igual periodo de tiempo del año anterior.

DE SOCIEDAD

Ayer salió para Madrid, el comerciante de esta plaza, don Miguel Díez Zue.

Han regresado de su excursión cinegética de Sierra Alhamilla el abogado y concejal don Julio Estevan y el médico don José Fornieles.

Ha regresado de Cádiz, después de unos días de escasa, nuestro estimado amigo el abogado don Manuel Martínez Jiménez.

Ha venido de Nijar el perito agrónomo don Joaquín Pérez Segura.

Está madrugada ha venido de Parchen el Juez de Instrucción de aquel partido don José Velázquez Chico de Guzmán.

Se encuentran en esta capital los maestros nacionales de Darical y Sierra don José Bergel Maestre y don Isidoro Hernández y Fernández de Sencho.

Ha sido destinado al Batallón de cazadores de Arables, nuestro paisano el capitán de Infantería don Joaquín Moncada recientemente ascendido.

Ha regresado de sus posesiones de Enix nuestro particular amigo, don Ramón Lázaro Leal de Ibarra, en unión de sus hijos.

En el tren correo llegaron ayer tarde de Granada nuestro respetable amigo, el abogado don Juan Costinelle y su señor hijo, don José.

También han llegado los alumnos de la Facultad de medicina, nuestros paisanos, don Alberto Berdejo Ailgo y don Francisco Soriano.

Ha regresado del campo nuestro distinguido amigo el médico don José Gómez Rosende.

POR TELEFONO

CAMBO SE VA

Madrid, 1. Esta noche en el expreso marchó a Barcelona el leader regionalista señor Cambó. Fué despedido por muchos amigos.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer mañana a las once se reunió la Comisión Provincial, bajo la presidencia del señor Fernández Pardo y con asistencia de los señores Rodríguez Ferrer y Aparicio.

Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó sesar a los días 8 y 29, y hora la de las once de la mañana para celebrar las sesiones del corriente mes.

Aprobóse la distribución de fondos para el mes actual.

Se concedió un mes de licencia al prescanciller don Manisomlo don Aurelio Díaz.

Y se levantó la sesión.

De regreso

Mañana son esperados de regreso de Madrid el presidente de la Diputación, don Rufino Brea, y el diputado, señor Saler.

POR TELEFONO

El aumento de la contribución

Madrid, 1. El ministro de Hacienda señor marqués de Cortina ha declarado que para evitar extravíos en la opinión, le conviene hacer constar que el aumento de una décima en la contribución urbana, es de carácter transitorio y solo será mantenido hasta que las Cortes reformen el actual sistema tributario.

Por tanto nadie debe alarmarse.

SEMBLANZAS ALMERIENSES

Mañana

XXXV

Villaspesa Galveche, Vicente

Noticias de Subsistencias

El gobernador civil, señor Ballesteros, ha dictado una circular ordenando a los alcaldes que procedan inmediatamente a constituir las Juntas locales de Subsistencias.

Las presidirán los alcaldes y estarán compuestas por los cinco mayores contribuyentes y cinco representantes de las clases trabajadoras.

De la constitución de dichas Juntas trata el artículo 71 del Reglamento para la aplicación de la ley de Subsistencias.

El gobernador civil de Murcia ha telegrafado al de Almería participándole que autorizó el embarque en Cartagena de 10.000 kilogramos de maíz para esta provincia.

Notas del día

Lo que dice el Gobernador

Como de costumbre, recibió a los periodistas el gobernador civil, señor Ballesteros,

Después de comunicarles las noticias oficiales de la situación en Madrid les dijo que había reiterado las órdenes para la recogida de mendigos, pues observa que existen todavía muchos de ellos en nuestras calles.

A falta de otras noticias, expuso que el estado de salubridad en la provincia es satisfactorio.

Siguen contestando los gobernadores civiles, comunicando el precio de las subsistencias.

Terminó diciendo el señor Ballesteros que en toda la provincia reina tranquilidad.

En el cauce del río

El mercado de ganados

Ayer terminó en el cauce del río el mercado mensual de ganados que estuvo animadísimo.

Hubo mucho ganado de todas clases y se hicieron buenas transacciones.

Los ganaderos y compradores muestranse muy animados para concurrir al siguiente que se celebrará el 31 del actual.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de mañana seguirá el siguiente:

—Recibo de 135'25 pesetas por la manutención de las esbalerías propiedad del Ayuntamiento, durante el mes de Febrero último.

—Factura de 161'25 por cristales para el Almacén de Terriza.

—Letra de gira de la casa Edmundo y José Metzger, de 200 pesetas.

—Oficio del recaudador de inquilinatos y patentes proponiendo para agentes ejecutivos de dichos impuestos a don José Aguirre Oca y don Juan Villanueva Morillo.

—Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos, trasladando R. O. del Ministerio de Hacienda, accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento, para imponer 10 pesetas al hectolitro de vino.

—Recibo de 150 pesetas por 10 horas y cuarto de agua para la berrida del Alquízar.

Los moldes viejos

El reporter sorprendió ayer una charla entre el alcalde y los concejales señores Estevan y Durban.

Verbaba la conversación sobre la situación económica y la aprobación de los presupuestos.

El señor Durban declaró que en su opinión, deben romperse los moldes viejos, a ver si con el cambio de procedimiento se llega a la solución de los conflictos pendientes.

El arbolado

El alcalde ha dado ordenes al jardinero municipal para la reposición del arbolado.

Se plantarán 167 árboles distribuidos en la siguiente forma:

Calle del Obispo Orberá, 14; Bulevar, 45; Plaza de Santo Domingo, 1;

Glorieta de San Pedro, 4; Plaza de Ca... resga, 7; Catedral, 1; Conde de Oñate, 8; Rambla de Alfazeres, 3; Javier Sanz, 3; Hospital, 2; Paseo, 4; Camino de la Estación, 20; Molineta, 12; Aguil... lar Martell, 23.

Pan decomisado

El Inspector de la guardia municipal decomisó ayer a varios industriales 81 kilos y medio de pan.

Se repartieron entre la Tienda Asilo, Hermandades de los Pobres, Siervas de María y algunos mendigos.

Y los tenientes de alcalde, cuando van a dar señales de vida?

De Quintas

Esta mañana darán comienzo las operaciones de clasificación y declaración de soldados en las dos secciones de que consta la capital para los efectos de quintas.

El día 9 serán reconocidos los meses del reemplazo de 1.918, y el 10 los de las demás revisiones.

NOTAS DE HACIENDA

Se anuncia el cobro de las contribuciones en la zona de Huércal Overa.

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 1. — En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas

4.281, Pontevedra-Sevilla-Madrid

Con 60.000 pesetas

4.425, Madrid-Sanlúcar

Con 20.000 pesetas

6.556, Madrid-Cádiz

Con 1.500 pesetas

- 16.785, Madrid-Sevilla.
5.168, Madrid-Badajoz-Granada.
2.592, Huesca.
26.899, Linares.
21.411, Algeciras-Sanlúcar Mayor.
20.257, Madrid.
991, Sevilla-Madrid.
10.924, Alora-Madrid.
11.791, Madrid.
28.440, Cádiz.
6.085, Madrid-Ecija-Málaga.
15.746, Barcelona.

Con 300 pesetas

Unidad, decenas y centenas

Table with 10 columns of numbers from 74 to 967.

Mil

Table with 10 columns of numbers from 99 to 841.

Das mil

Table with 10 columns of numbers from 45 to 857.

Tres mil

Table with 10 columns of numbers from 74 to 896.

Cuatro mil

Table with 10 columns of numbers from 93 to 861.

Cinco mil

Table with 10 columns of numbers from 04 to 774.

Seis mil

Table with 10 columns of numbers from 99 to 254.

Large table of numbers organized in columns labeled 'Siete mil', 'Ocho mil', 'Nueve mil', 'Diez mil', 'Once mil', 'Doce mil', 'Trece mil', 'Catorce mil', 'Quince mil', 'Dieciséis mil', 'Diecisiete mil', 'Dieciocho mil', 'Diecinueve mil', 'Veinte mil', 'Veintiun mil', 'Veintidos mil', 'Veintitres mil'.

Table of numbers from 265 to 887.

Veinticuatro mil

Table of numbers from 36 to 961.

Veinticinco mil

Table of numbers from 75 to 952.

Veintiseis mil

Table of numbers from 08 to 993.

Veintisiete mil

Table of numbers from 24 to 909.

Veintiocho mil

Table of numbers from 12 to 827.

DE MARINA

Junta de Pesca

El miércoles próximo, a las diez de la mañana, volverá a reunirse en la Comandancia de Marina la Junta de Pesca del distrito.

Arqueos

La Inspección general de Arqueos ha aprobado los de las balandras "Teresa Arberola" y "Rosa Batiste" y laúd "Mi Paquillo", construidos en Almería.

Capitanes y pilotos

El jefe de Estado Mayor del apostadero ha solicitado de los comandantes de Marina relaciones de los capitanes y pilotos de la Marina Mercante que prestan servicio como marineros en la Armada.

Noticias militares

Baños de Archena

En la orden de la plaza de ayer se dispone que los primeros jefes de los cuerpos y unidades remitan con urgencia a este Gobierno Militar relación nominal de los individuos que necesitan hacer uso de los baños de Archena en la primera temporada del año actual.

Sanidad militar

Presentados en esta plaza el capitán médico don Rafael Gómez Lachica y el médico provisional don Rafael Cardó Martínez, hoy cesará en el servicio facultativo del personal de la misma y asistencia de enfermos militares del Hospital civil, el médico auxiliar militar don Rafael García Langie.

Se encargará de los servicios de plaza el señor Cardó y de la sala de militares del Hospital, el señor Gómez Lachica, quien a la vez desempeñará el cargo de jefe de Sanidad Militar de la plaza.

La gripe

El capitán general de la región ha transcrito a los gobernadores militares, y estos a los jefes de cuerpos, la Real orden circular por la que se dictan las medidas profilácticas que habrán de observarse con motivo de estar reproducida la gripe en algunas localidades.

Destinos

Han sido destinados al regimiento de la Corona, el capitán de infantería don Basilio León, el teniente don Alejandro González Ojeda, el suboficial don Juan Cabrera Cruz, brigada don Páido Moreno Marita y sargento Francisco Castillo Rodríguez.

Del regimiento de la Corona al de Guadalupe han sido destinados, el suboficial don Leopoldo Serrano Ojeda y el sargento Rafael Morena Ajado.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Roquetas del Mar al carabinero don Antonio Estrella Quirantes.

Preparación para Carreras militares

Academia Buoso Villar

Las clases están a cargo de Profesores del Ejército acreditados en esta clase de preparación.

Se facilitan cuantos datos estén relacionados con la preparación para ingresar en las Academias militares.

Horas de matrícula, de 3 a 6. Zalta, 6.

En la Casa de Socorro Asamblea de médicos

En la Casa de Socorro municipal se celebró dicha Asamblea, a la que se adhirió por escrito los Presidentes en nombre de la Junta de distrito, adoptándose los acuerdos siguientes: 1.º Adherirse al programa mínimo, aprobado por la Asamblea de Colegios Médicos celebrada en Madrid en Enero último. 2.º Cumplimentar las instrucciones recibidas del comité ejecutivo, remitiendo a las Juntas de distrito los circulares correspondientes a los Colegiados del Partido.

De Instrucción pública

Concurso de traslado

Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslado los maestros doña Concepción Mezcuza Aguado, de Trebols; doña Maximina García Luque, de Tabernas; don José Martín Maves, de la Rambla de Gergal; don Eusebio F. Suarez Caro, de Cerrogorro; doña Josefa Rasas Peromartin, de Benahaduz; don José Fernández Carretero, de Ojula de Centro; doña Brígida López Martínez, de Macael; don Vicente Artero Martínez, de Tabernas; y doña Elisa Santanarou Molla, de la Almadraza.

Interior

Han solicitado recogerse al Real Decreto de 18 de Febrero último (coleccion en propiedad de los Interiores), los maestros don Juan Tapia Ortiz, don Blas Díez Galindo, doña Antonia Brajeos García, don Pedro J. Roman Gorráez y doña María Santos Carro, todos de esta provincia, menos la última que es de la de Cádiz.

Hojas de servicios

Han remitido hojas de servicios para su certificación don Antonio Fernández Aguilar, don José Beltrán Galindo y doña Luisa Gómez García de la R. S. S. S.

A cobrar

Ayer cobraron los habilitados de los maestros de esta provincia los habilitamientos para hacer efectivos los haberes del pasado mes de febrero.

Director de graduada

Se nombra con carácter provisional, maestro director de la escuela graduada de Ohanes, a don José Barranco Carretero, que desempeña igual cargo en Alájar.

Fuera de concurso

Se nombra fuera de concurso maestro en propiedad de la escuela de niñas de Sorbas, a don Eusebio López Soriano, que desempeña una de las plazas de maestro de sección de la graduada de Ohanes.

Real decreto

En el último despacho del ministro de Instrucción Pública firmó el rey un Real decreto dictando reglas para que los maestros y maestras de primera enseñanza disfruten de casa habitación.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre esta contra Juan Alvarez Fernandez.

Abogado, señor Granados (D. J.); procurador, señor Roda (D. P.)

Sección segunda.—Idem de Vélez Rubio, sobre hurto contra Juan D. Riquelme.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Roda.

Los juicios de ayer

Por incompetencia de los procesados se suspendieron los juicios señalados para ayer en las secciones primera y segunda de la Audiencia.

Seis

Ha cesado en su cargo por haber obtenido la jubilación, el teniente fiscal de esta Audiencia, don Eduardo Serriá.

Señaladas

Con informe favorable, se ha elevado al ministerio de Gracia y Justicia solicitud de licencia del juez de Gergal don Manuel Gómez Solís.

SERRIN DE CORCHO. La mejor calidad y medida. Luls Ojeda Fernández. Ronda-(Málaga)

POR TELEFONO

La situación en Madrid y Barcelona

El día transcurre tranquilo en Madrid y para el lunes se anuncia la huelga general.—Durante los sucesos del viernes hubo un centenar de heridos y fueron saqueados 193 establecimientos.—Las detenciones se elevan a 268 hombres y mujeres.—El Consejo de ministros adopta medidas.—En Barcelona se habla de la posibilidad de derramamiento de sangre.—La Canadiense da un plazo para readmitir a sus obreros.—La situación, en cuanto a los servicios públicos, sigue igual.—Otros conflictos sociales.

En Madrid

Los sucesos del viernes

Madrid, 28.—(Recibido con gran retraso).—Durante el día y la noche se desarrollaron en esta Corte graves sucesos.

Tuvo lugar un saqueo general de establecimientos y se registraron numerosos asaltos.

Los derroches de la machedambre han originado la ruina de muchos comerciantes.

Las turbas incendiaron infinidad de muebles y grandes cantidades de géneros.

Hay muchos heridos y se asegura que también resultaron muertos durante los sucesos.

En su represión intervienen las fuerzas del Ejército que dan grandes cargas para disolver a las masas.

Se ha proclamado el estado de guerra.

Téase la reproducción de los sucesos.

Informes oficiales del día de hoy

Madrid, 1.—El subsecretario de la Gobernación señor Lladó recibió esta mañana a los periodistas a quienes manifestó que durante las horas transcurridas del día de hoy no había ocurrido nada nuevo en Madrid.

El subsecretario acababa de recibir la visita del director general de Seguridad, quien le había informado de que no se registraron hoy nuevos incidentes de los lamentables que ayer tuvieron lugar.

Los reporteros preguntaron al señor Lladó si era cierto que habían ocurrido disturbios en los Cuatro Caminos y en el Puente de Vallecas.

El subsecretario contestó que carecía de informes sobre el particular.

El capitán general recoge Madrid

El capitán general de Castilla la Nueva señor Agallera, recorrió en automóvil las calles de los barrios bajos de Madrid.

El auto del general fué parado por nutridos grupos de mujeres y niños que rodearon el vehículo, rogando al señor Agallera que influya con su autoridad en el inmediato abaratamiento de las subsistencias, quejándose de que ninguno de los saldos de consumo se venden al precio fijado por la tasa.

El capitán general recomendó a las mujeres que denunciaban toda infracción de la tasa que se quiera cometer y que hagan otro tanto cuando se trate de faltas en el peso de los artículos.

Aseguró que impondrá severos castigos a quienes cometan tales abusos.

Los vecinos de Vallecas elogiaron

y aplaudieron calorosamente al capitán general.

Romanones en Gobernación

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones estuvo esta mañana en Gobernación, antes de acudir a Palacio a despachar con el rey.

Allí se informó de las noticias relativas a la situación en Madrid que, según dijo el conde, es normal.

Refiriéndose el presidente del Consejo a la decisión del Gobierno de incautarse de las tabernas, manifestó que esta medida radical tendrá entre otras ventajas la de dar a conocer los verdaderos gastos que tiene la industria de la panificación para saber así el verdadero margen de beneficio que tienen los tahoneros.

Después de comunicar estos informes, se despidió el conde de los reporteros anunciando que a las siete de la tarde se reunirán los ministros en Consejo.

Rumores de huelga para el lunes

En el Congreso circuló esta tarde el rumor de que además de los obreros de los oficios de ramo de construcción que declarará la huelga el lunes, harán otro tanto en el mismo día, otros varios gremios de trabajadores.

Según parece el rumor no está desprovisto de fundamento y se dice que de este asunto, al que se concede importancia, se ocuparon los ministros en el Consejo de esta noche, en cuya reunión se estudiaron las medidas conducentes a contrarrestar esa huelga y solucionar el problema de las subsistencias.

Manifestaciones del Director de Seguridad

Los periodistas visitaron hoy al Director de Seguridad, solicitando informes de los sucesos.

Se les dijo que los detenidos durante el día de ayer, ascienden a doscientos sesenta y ocho individuos, entre hombres y mujeres.

Todos los detenidos están ensacados.

Se logró rescatar gran parte de los géneros saqueados, pero ante la material imposibilidad de determinar quiénes son los propietarios de ellos, el juez especial que instruye el sumario de los sucesos, ha enviado todo lo recogido a los establecimientos de beneficencia de esta Corte.

Más de un centenar de víctimas

Es imposible preclar no solo los daños materiales originados por los saqueos de ayer, sino el número de víctimas que resultaron de los disturbios.

Desde luego es seguro que hay más de un centenar de heridos.

Entre ellos figuran siete agentes de vigilancia y diez y nueve guardias de Seguridad.

Los males asaltaron sucesivamente ochenta y siete establecimientos de comestibles y ciento seis de otras clases.

Registros domiciliarios

Durante el día de hoy la policía ha practicado muchos registros domiciliarios, encontrando grandes cantidades de géneros procedentes de los saqueos del viernes.

Muchos de los detenidos de ayer lo fueron por conculcar o hallarse en sus casas ensermar cantidades de subsistencias.

El Consejo de ministros

Al entrar el Consejo el ministro de la Gobernación señor Gimeno, manifestó a los periodistas que la tranquilidad era absoluta.

Había conferenciado con el señor marqués de Comillas, acerca de los conflictos obreros que existen en Cádiz, en los que son principal factor los operarios de la Transatlántica.

Preguntaron los reporteros al ministro qué había de cierto en el anuncio de huelga general en Madrid.

El señor Gimeno estudió una respuesta concreta diciendo:

—Todos los telegramas que se reciben en Gobernación hablan de huelgas. Es el plato del día; por lo tanto esto no debe extrañar a nadie.

El señor marqués de Cortiñas, con relación al ministerio de Fomento, da cuenta al Consejo, según nos anunció, del estado en que se encuentra el expediente del puerto de Pajares, pues se trata de hacer que vuelva nuevamente al ministerio de Estado.

En cuanto al departamento de Hacienda, el señor marqués de Cortiñas propone dar cuenta del alza habida en la recaudación que es de 17 millones y no de 14 como habían dicho en el ministerio, y que constituye una cantidad nunca lograda en ese mes.

Dar cuenta también de varios proyectos de decreto estableciendo penalidades contra los delitos de contrabando.

El ministro de Abastecimientos llevaba a informe varios expedientes.

Los demás ministros nada dijeron. Terminó el Consejo a las diez de la noche.

La nota oficiosa dice así:

El ministro de Hacienda dió cuenta de la recaudación obtenida en Febrero y de varios expedientes.

El de Gobernación informó sobre los sucesos acaecidos en Madrid.

El Gobierno los lamenta y se felicita del restablecimiento del orden.

El Consejo comenzó el estudio de varios decretos sobre problemas obreros.

Se tomaron medidas contra los asa-

paradores y contrabandistas y otras en pró del abaratamiento de las subsistencias.

Se estudió la implantación de los retiros obreros.

También comenzó el estudio de las peticiones que se consideraran aceptables entre las formuladas por la Unión general de Trabajadores.

EN BARCELONA

El carnaval sin careta

Barcelona, 1.—Las autoridades concedieron permiso para las fiestas de Carnaval que se celebrarán únicamente en el Paseo de Gracia y sin permitir que nadie lleve antifaz.

Llegada de fuerzas

Llegó a este capital el regimiento de Bailén procedente de Logroño, don de esperaba en pie de marcha la orden para trasladarse a Barcelona.

Parlamentarios

Regresaron de la Corte varios parlamentarios catalanes.

El señor Cambó llegará mañana.

Pasquines contra el Carnaval

Hoy aparecieron en las calles pasquines en los que se recomienda al vecindario que no concorra a las fiestas del Carnaval por ser impropias de las circunstancias actuales y contrarias a los sentimientos del pueblo.

Temores graves

Se habla con insistente seguridad de que es posible que se llegue al derramamiento de sangre en el curso de los sucesos que motivan los conflictos de estos días.

Regreso de Obispo

Regresó el Obispo señor Reig. El prelado pasará unas cuantos días en un convento de los alrededores de Barcelona.

Campaña contra los acaparadores

El gobernador civil señor González Rothos ha requisado los almacenes de artículos de primera necesidad.

Las autoridades han emprendido una enérgica campaña contra los acaparadores.

Se les impondrá multas de 500 y 1.000 pesetas.

Noticias de Tarrasa

De Tarrasa dicen que sigue preocupando allí la cuestión obrera.

Algunos trabajadores se han tomado las mejoras que tenían solicitadas sin aguardar a que las concedieran los patronos.

Lo que dice el director de La Canadiense

El director de La Canadiense ha hecho las siguientes manifestaciones: Serán admitidos los huelguistas y

Notas bursátiles

Table with financial data including 'Informe recibido ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería' and various exchange rates.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—† Santos Pedro de Zúñiga, Jovino, Basileo, Pablo, Heracleo, Secundina, Jenara, mártires; Simplicio, papa; Geadas, obispo; Lucio, obispo; Absalón, Lorgio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES, Santos Emeterio, Celedonio, Marino, Asterio, mártires; Canegunda, emperatriz, virgen; Ticiano, obispo; Eutropio, Basilio, Ceonico, Félix, Lucio, Fortunato, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Fe. II con rito simple y color morado.

Mañana en la misma iglesia. Se exponerá S. D. M. a las ocho y el Oficio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

COMUNIONES GENERALES.—Hoy, 2, se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:

En San Pedro, a las 8, para los socios del Apostolado de la Oración, y en San Sebastián y Santo Domingo, a las 8, y en el Sagrado Corazón a las 8 y media, para los que están practicando la devoción de los Siete Domingos de San José.

CULTOS AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—El centro del Apostolado de la Oración establecido en la parroquia de San Pedro celebra los cultos mensuales, a las 6 y media, con el orden siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón por el pároco, Licó, don Antonio Amat, cánticos Bendición y Reserva.

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ.—Se celebran en las iglesias que a continuación se indican y con el orden siguiente: Por la mañana se hace el ejercicio correspondiente en todas las Misas en el Sagrado Corazón de Jesús, y en la de 9 en la parroquia de San Pedro.

Por la tarde, a las 6, en San Pedro, San Sebastián y el Sagrado Corazón de Jesús, y a las 6 y cuarto, en Santo Domingo, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón Bendición y Reserva, cantándose además la Salve en San Sebastián y Santo Domingo.

Los sermones en la parroquia de San Sebastián, que serán antes del ejercicio, los predicará don Manuel Rodríguez González, coadjutor de la parroquia; en el Sagrado Corazón de Jesús a cargo de los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, y en Santo Domingo lo hace hoy el Muy Rvdo. P. Prior, José Ballarín, O. P.

En San Sebastián y Santo Domingo los sermones serán cantados con orquesta.

TRIBUO DE CARNAVAL.—En desagravio de las ofensas que se inflieren a Dios Nuestro Señor en estos días se celebran los cultos siguientes:

CULTOS A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO.—Los cultos mensuales se celebran en Santo Domingo con los Siete Domingos.

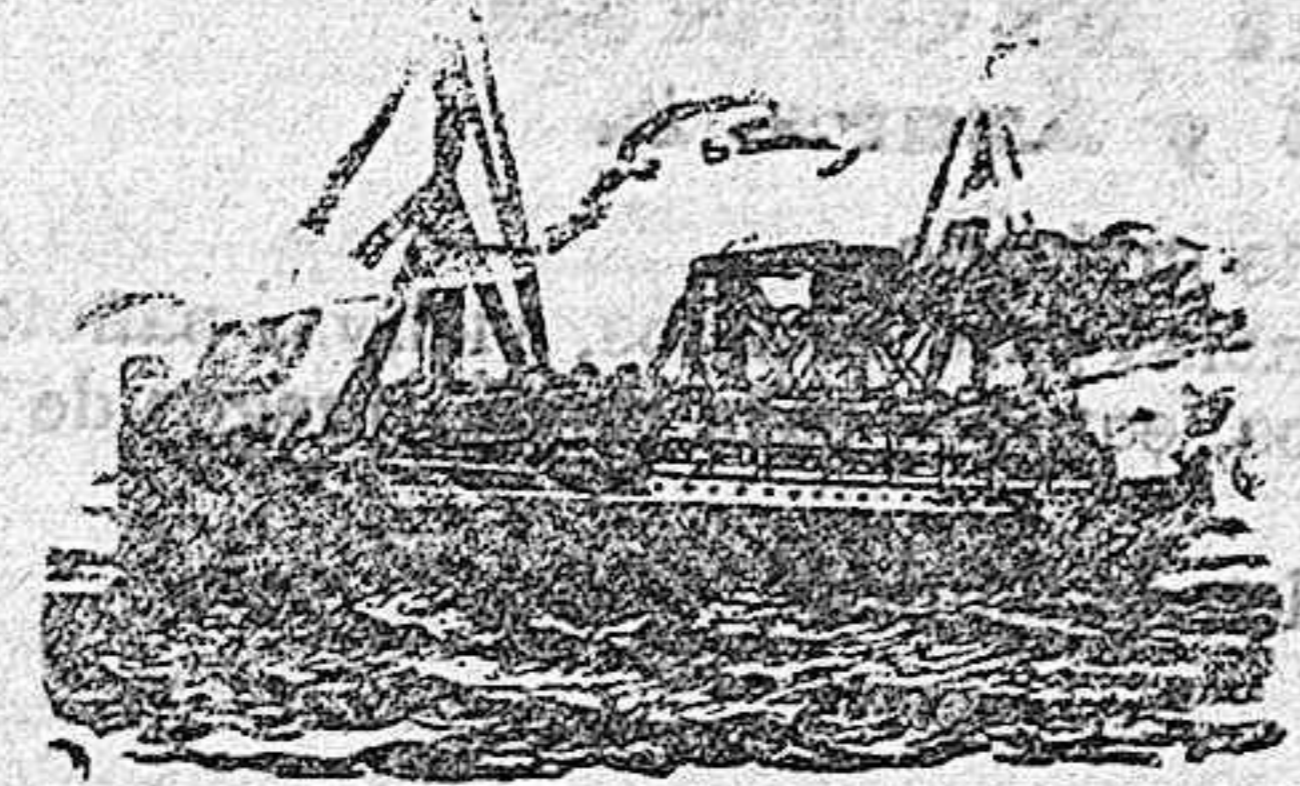
SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio de la Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios cantados y al final la despedida a la Santísima Virgen.

PLÁTICAS DOMINICALES.—En el Sagrado Corazón de Jesús, en la misa de 11, por el Rvdo. Padre José Gómez, S. J.; en el Sagrado, durante la de 12, por el pároco Dr. don Mariano Resillo.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa con ventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª.—CADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales



El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos

Barcelona

Saldrá del puerto de Almería el día 15 de Marzo de 1919, para Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran plazas que para este punto traiga destinadas.

Precio del pasaje en 3.ª, 332'50 pesetas

Consigatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchens, 4.—Almería.

Sería muy laudable que todos los fieles oyeran esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que comedamente puedan hacerlo, acudan a sus iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

INDULGENCIAS.—Los cofrades del Rosario pueden ganar las tres concedidas para los domingos primeros de mes, por visitar la capilla o altar de la cofradía, asistir a la procesión y por hacer otra visita al Santísimo expuesto.

Movimiento marítimo

Buques admitidos Ninguno. Buques despachados Vapor noruego "Balthois", para Burdeos, en la tarde.



Cabo Quejo

El "Cabo Quejo", saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consigatario: don Luis Gay Padilla.

ULTIMA HORA

Madrid, 2. 5. m.—El presidente de la sociedad «La Unión» ha pedido al jefe del Gobierno que se indemnice a los industriales saqueados.

Después del Consejo se reunieron con Romanones, el gobernador, Beateiro, Caballero y una comisión de parlamentarios, que protestó de que no se incluyera el Estado de las tabornas.

El conde les dijo que no se ha hecho la incantación por falta de tiempo.

Desde esta noche ha empezado la incantación.

Romanones declaró que todo estaba resuelto, faltando solo llenar los trámites para aplicar la medida.

El ministro de Abastecimientos ha ordenado a los gobernadores que avisen cada diez días las substancias disponibles, para evitar que lo hagan cuando ya estén totalmente agotadas.

La policía ha tenido que cercar la casa llamada Corralón de los soldados, apuntando con sus fusiles hacia el interior, pero nada desagradable ha ocurrido.

«Diario Universal» dice que en su guía que pase la actual anomalía se restablecerá la situación.

Advierte que el momento actual es más complejo porque el problema no se reduce a lo ocurrido el viernes en Madrid.

El Gobierno ha de estar arma al brazo.

«La Época» censura duramente los sucesos de ayer y los achaca a la debilidad del Gobierno.

COMPRO Y VENDO ALAMBRES GUILLERMO HERRERA Maquinaria y electricidad ALMERIA

Dice que muchos comerciantes quedaron ayer en la miseria y que arrastraban peor vida que muchos de los sanitarios. La culpa de lo que ocurre es de los adalides de la revolución. Mientras no llegue una verdadera reacción social la tranquilidad será de un día: pan para hoy y hambre para mañana.

Federación Levantina de Superfosfatos-Valencia Informará de precios (según escala de graduación) y condiciones. Luis Campos, V. del Mar, 5 ALMERIA

Ocasión Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina. Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense. CONAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. SO ISPO, ORBERA, NUMER 50.

A. Ramirez Sánchez Médico Especialista ENFERMEDADES DE NARIZ Y OÍDOS ORBERA, 2A. CONSULTAS DE 3 A 5

Formenol El más enérgico desinfectante Poderoso microbicida y antiséptico. No mancha, no irrita, no es cáustico. Lo mejor para desinfectar habitaciones, colegios, cuarteles, retretes, etc., etc. Su olor agradable hace no sea repugnante como sucede a otros. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langlo De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5. Puerta de Purchens, número 2

Dr. J. Compani Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, Medicina general. Consulta de 2 a 4 Paseo del Príncipe, 83 FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

SE VENDE por tener que ausentarse su dueño, una finca con varias nuevas, frutales de todas clases, bancales para sembrar, tiene casa para los amos y el corralero, aljibe y jardín. Informarán en la dirección de este periódico.

Doctor Manuel Mari Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas Consulta: De 2 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde Puerta de Purchens, 3

CHERVEZA Estrella Roja ES LA MEJOR FINCAS

Todo el que desee comprar o vender solares, casas, o fincas rústicas debe dirigirse a Ramón López García Corredor de fincas Horas de oficina Despacho de 10 a 12 y de 3 a 5 Calle Castelar, 3 No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata
Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, laneria, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios baratísimos. Depósito de peletería a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y lutos. Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRINCIPE, 10

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Provincia, exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua la calle de la Reina.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aracé

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

Selectas Vides Americanas
JOSE SALVADOR BENTARIQUE

Banco Hipotecario de España

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.

Ventajas de estos préstamos. Facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente amortizándose el capital de un modo casi imperceptible. Los pagos se efectúan por semestres vencidos. Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades. Préstamos realizados en la región de Andalucía: Ciento diez millones de pesetas.

En toda España: Quinientos cincuenta millones de pesetas.

Para informes más detallados dirigirse a su Administrador. Apoderado para Almería y su provincia.

Argel Vizcaino González, Procurador

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	Pesetas.	Cts.	RAZÓN
Virgen del Carmen	6	12	"	Príncipe, 30.
Id.	8	12	"	Id.
Martínez	6	50	"	Reina, 14
Garcilaso	1	45	"	Garcilaso, 1
Arce	1	40	"	Reina, 13
La Dicha	10	8	75	Encantada, 6

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección de nosotros cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Compras de toda clase de
Monedas de Oro
y billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe 10

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

Fundado en 1908

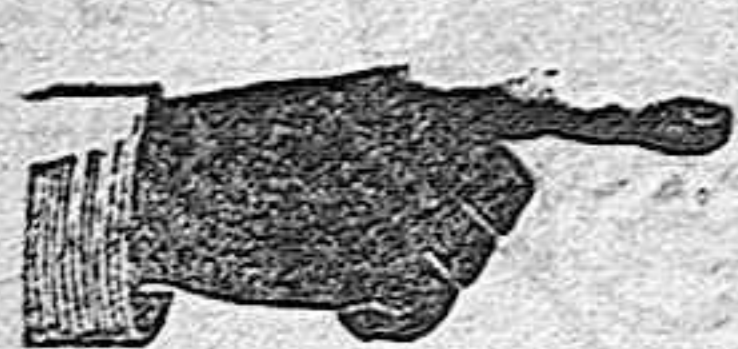
Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor
circulación en la provincia

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	Ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	" 5'00
Extranjero, trimestre.	" 10'00

Para anuncios y esquelas pidanse
tarifas en la administración

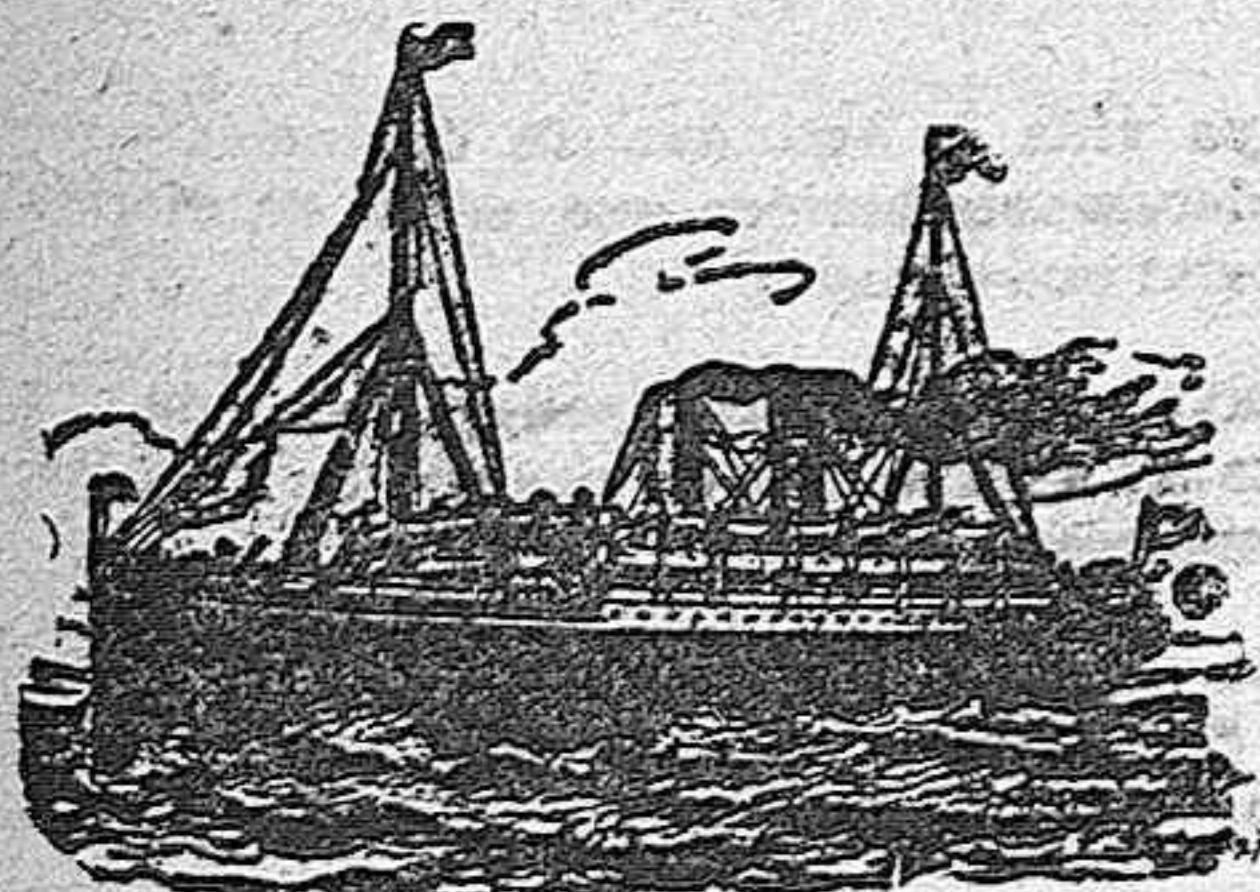


EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

SACINIFOY TALLERES:
Calle de Marin, n.º 16



Apartado de Correos, 26
Teléfono, número 85



COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C^{ta})

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Can-
nas, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Marfil, Panamá,
Cebu y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas
regulares.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlan-
tica, Segura, 2, bajos.

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



Lamparina Wotan

Daniel de Santos
PRINCIPE 14

Sándalo Pizá MIL PESSETAS



El que presente CAPSULAS DE SANDALO DE GONZALEZ, SANTALST, ETC. mejora que las del doctor Pizá de Barcelona y que ENFERMEDADES URINARIAS. 35 años de éxito creciente. Premiado con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZA, plaza del pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiarse de imitaciones

Pedir "Sándalo Pizá"

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Oportunitad completa. 4.ª Acción calmante y desengorriadora, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinela, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimes

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Lea Vd. mañana
"La Independencia"

ECHMAR



UNICA IRRROMPIBLE

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS
DE BISMUTO
Y GEBIO
DE VIVAS PÉREZ



Adaptados
de Real Orden
por los Ministros
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada
Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANEJANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

A LAS ENBARAZADAS, cuyos vómitos hacen postrarse en vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y dentado, a los que padecen estorbos y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólicos y tífus.

Se dicen infinitas e inabarcables maravillas médicas y cuantos los necesitan desde hace 28 años, en la casa Vivas Pérez.